



sinae | SISTEMA NACIONAL
DE EMERGENCIAS
DIEZ AÑOS

LLAMADO PARA INTEGRAR REGISTRO ABIERTO DE ESPECIALISTAS PARA TRABAJAR COMO DOCENTES DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE EMERGENCIAS – SINAЕ

Sinae convoca a personas con formación y/o experiencia en Gestión Integral del Riesgo de Desastres (GIRD), interesadas en formar parte de un registro de especialistas a ser tenidos en cuenta al momento de realizar contrataciones para brindar docencia en la materia.

Cometidos del Sistema Nacional de Emergencias:

El Sistema Nacional de Emergencias (Sinae) es la instancia específica y permanente de coordinación de las instituciones públicas para la gestión integral del riesgo de desastres en Uruguay. Su objetivo es proteger a las personas, los bienes de significación y el medio ambiente de fenómenos adversos que deriven, o puedan derivar, en situaciones de emergencia o desastre, generando las condiciones para un desarrollo sostenible. El Sinae es responsable por todas las acciones que realiza el Estado para la gestión del riesgo de emergencias y desastres.

La Dirección Nacional de Emergencias es el órgano encargado de articular, coordinar, supervisar y fiscalizar el adecuado funcionamiento del Sistema, respetando las autonomías y competencias de las instituciones que integran al Sistema. Para esto deberá entre otros, diseñar y proponer planes de capacitación y educación en temas de reducción de riesgo de desastres, con perspectiva de género y generaciones dirigido al Sistema Nacional de Emergencias y al público en general.

Sobre el llamado:

El objetivo de este llamado es contar con un listado de personas y sus currículums vitae actualizados, que permita convocar a aquellas personas expertas en las distintas áreas temáticas relacionadas con el quehacer del Sinae para brindar capacitación.

Áreas de trabajo:

Las funciones se desempeñarán en las instituciones de Educación Formal y Educación No Formal, así como en otras instituciones del Estado o de la Sociedad Civil, que requieran impartir GIRD en sus currículas.

Condiciones:

El/la postulante deberá contar entre otras, con formación en Gestión Integral del Riesgo de Desastres, tener experiencia en docencia, impartir talleres, transmitir conocimiento, y tener formación específica que acredite el área de experticia a la cual se postula.



Uruguay
Presidencia

Liniers 1280, Piso 4, Torre Ejecutiva (Anexo) - Montevideo
{+598 2} 150 1353 / sinae@presidencia.gub.uy

gub.uy/sinae





sinae | SISTEMA NACIONAL
DE EMERGENCIAS
DIEZ AÑOS

Sobre los términos del llamado:

En caso de cumplir con las condiciones, él o la postulante integrará un registro de especialistas y podrá ser tenido/a en cuenta en el momento en que sea necesaria la contratación de consultores expertos en las temáticas que integran el Sistema Nacional de Emergencias.

Las condiciones económicas serán establecidas por la entidad donde se concorra a capacitar en acuerdo con el Sinae.

Presentación de candidaturas:

Los postulantes deberán enviar su CV a: capacitacion.sinae@presidencia.gub.uy (no exceder las 3 páginas).

REF: "Llamado a especialistas" hasta las 23:59 hs del día 14 de agosto de 2020.

En el texto del mail deben especificar su profesión y las temáticas para las cuales desean ser tenido/a en cuenta (hasta 3).

FECHA LÍMITE DE RECEPCIÓN DE POSTULACIONES: 14 de agosto de 2020.

Sinae se reserva el derecho de no incorporar curriculums en el registro.

